

INICIO
Sesiones Ordinarias N° 56
Año 2024

Arq. Leandro Zdero

Gobernador de la Provincia del Chaco



Gobierno del
CHACO

DISCURSO APERTURA DE SESIONES

Muy buenos días.

(Enumeración protocolar)

Nuestra Constitución provincial cumplirá el próximo mes de octubre treinta (30) años desde la sanción de su última reforma.

Entre las obligaciones que la misma establece fija al Gobernador la de informar “a la Cámara de Diputados, al iniciarse cada período de sesiones ordinarias, sobre el estado general de la administración...”.

En cumplimiento de dicho mandato me presento hoy ante ustedes.

Se viven tiempos de múltiples dificultades. Las administraciones del pasado han tomado muchas decisiones inapropiadas y esa secuencia ha configurado una situación que, más tarde o más temprano, traería consecuencias, por el descontrol, la desidia y la incapacidad para la organización.

En esta situación nada es sencillo.

No se trata de una cuestión meramente económica que impacta en el bolsillo de la gente, sino también de una crisis de valores morales.

Es que la corrupción, las arbitrariedades y el abuso de poder se han llegado a naturalizar y eso es inaceptable para una sociedad que desea progresar y dejar un legado a las próximas generaciones.

En ese marco, los chaqueños nos han pedido que seamos claros, que demos vuelta la página, que trabajemos para encontrar las soluciones, pero eso también implica dar cuenta de lo que pasó.

Quiero dejar en claro que mi compromiso es con la gente.

Mi palabra es un contrato moral y los contratos se cumplen.

Por esas razones deseo en primer lugar compartir con ustedes, el **estado real de la administración pública** con el que nos encontramos con la Sra. Vicegobernadora y el equipo de trabajo que nos acompaña, después de un monitoreo y relevamiento de la situación.

Somos una gestión con funcionarios de territorio y no de escritorio.

Eso nos enorgullece porque esa dinámica nos ha permitido elaborar un cuadro de la verdadera situación de la provincia.

Recibimos una provincia muy mal administrada. Ya lo sabíamos cuando decidimos plantear una alternativa política para superar tantos años de demagogia, pero puedo asegurarles que la percepción que teníamos desde afuera no dimensionaba en toda su envergadura la anarquía que descubrimos una vez que estuvimos en funciones.

En la provincia reinaba el desorden, el desgobierno, la desidia, el descuido, la informalidad, la imprevisión y, mucho más grave aún, una corrupción estructural que atravesaba a todo el Estado.

Tal como nos comprometimos en campaña, y al asumir el cargo, hemos encargado controles externos y relevamientos de todo tipo, especialmente allí donde todo ha sido cooptado por la corrupción.

Tenemos varias denuncias que fueron presentadas en la Justicia y seguramente se seguirán presentando en las próximas semanas muchas otras.

La batalla contra la corrupción es una de nuestras banderas. No vamos a tranzar con las mafias.

Al asumir la gestión, el dinero en caja apenas llegaba a los mil trescientos sesenta y tres millones de pesos (\$ 1.363.000.000), con obligaciones vencidas en la Administración Central por más de ciento cuarenta y cinco mil millones de pesos (\$ 145.000.000.000), más la deuda con CAMMESA (el mayorista de energía) que mantiene SEChEEP (y que a la larga terminaremos pagando todos los chequeños por la negligencia de las sucesivas administraciones) que a diciembre alcanzaba trescientos diez mil millones de pesos (\$ 310.000.000.000).

Al respecto, y para reducir la presión sobre las arcas del Estado, se ha acordado con el mayorista energético dejar, por ahora, de lado, la deuda convenida, bajo el compromiso de abonar la factura mensual, que es lo que venimos cumpliendo a rajatablas.

Además, detectamos que durante los últimos seis (6) días de la gestión anterior se realizaron pagos en forma totalmente discrecional por unos diez mil millones de pesos (\$ 10.000.000.000), utilizando íntegramente los fondos recibidos como compensación parcial derivada de la merma en la recaudación producida por la modificación al régimen del impuesto a las ganancias, que el entonces Ministro de Economía Sergio Massa remitió a las provincias.

Es decir que la gestión saliente no dejó previsión alguna de fondos ni para aguinaldos ni para sueldos de diciembre de 2023. La estrategia fue hacer que la provincia explote deliberadamente por los aires con la nueva gestión.

A pesar de esa evidente intención, que ni siquiera trataron de disimular, no lo consiguieron, por el contrario pudimos ordenar, gestionar y cumplir con los compromisos correspondientes, tanto del aguinaldo como de los sueldos.

La provincia estaba en una virtual cesación de pagos. Las obras públicas estaban paralizadas. Con clara intención electoral se iniciaron en 2023 un sinnúmero de licitaciones que se sabía que no contarían con el respaldo financiero necesario. Esa irresponsabilidad dejó al borde de la quiebra tanto a las empresas constructoras como al Estado, acorralando a todo el sistema.

A solo cinco (5) días de asumir, las entidades prestadoras del InSSSeP advertían del riesgo de atención a los afiliados por el retraso en los pagos. El Gobierno saliente afirmó el 9 de diciembre que la deuda del Instituto con prestadores y farmacia era de \$5.000 millones, pero los números realmente encontrados se duplicaron alcanzando esa deuda, hasta ahora, los \$11.400 millones.

Es importante señalar que a pesar de los paros políticos, seguimos asegurando mes a mes el pago a los prestadores.

Faltaban insumos críticos en los hospitales, en muchos casos por falta de pago a los proveedores. Se debía, por ejemplo, a los proveedores de servicios de diálisis más de \$1.000 millones. Medicamentos de alto costo, estudios de alta complejidad y derivaciones, nada escapaba a la paralización deliberada de pagos.

En Desarrollo Humano nos encontramos con **deudas por comedores escolares** que datan del año 2020, por más de \$2.000 millones.

Esa paralización la encontramos en cada Ministerio. Había hasta un año de retraso en el pago de alquileres, con intimaciones y juicios de desalojo de oficinas públicas.

Este era el estado real de la hacienda pública.

Sin embargo, detectamos que el incumplimiento de pagos a proveedores era selectivo, porque algunas empresas o agrupaciones sociales privilegiadas o con acceso al poder, misteriosamente tenían sus pagos al día.

Es evidente que el criterio ha sido invariablemente postergar a los chaqueños, pero jamás descuidar a los “amigos” del poder, esos que siempre fueron privilegiados, vaya a saber si solo por una amistad mal entendida o quizás por algo más que es inconfesable y que hoy seguimos investigando para encontrar el sendero, la matriz que han utilizado para toda la gestión, como si se tratara de un sello distintivo e inconfundible de su perversa impronta.

Con mucho esfuerzo hemos podido, caso por caso, levantar esa cesación de pagos con proveedores.

En paralelo, eliminamos la intermediación de los dirigentes sociales en el reparto de la ayuda social. Hoy asistimos a un silencio que aturde frente a la denuncia por sometimiento sexual que llevaban a cabo los supuestos líderes sociales.

Pudimos hacer todo ello a pesar de que durante el mes de febrero esta gestión tuvo que asumir el pago de USD 37,7 millones de dólares por un bono emitido durante el gobierno de Domingo Peppo, y reestructurado (pateado para adelante) durante la última gestión en 2021.

Se eligió honrar las deudas. Mediante instrucciones dadas a funcionarios del gabinete, se logró hacer frente al vencimiento que operaba el 16 de febrero.

Se solicitó y se obtuvo la colaboración del gobierno nacional para la refinanciación, ya que, con el crítico cuadro de situación financiera heredado, no disponíamos de fondos para afrontar el pago de los servicios del bono, lo que nos colocaba en Default, con todas las consecuencias negativas sobre las finanzas y la reputación de la provincia.

Los recursos materiales mostraban un total estado de abandono. La palabra más repetida en los informes que recibimos de los distintos Ministerios y organismos era DESIDIA.

El mantenimiento había sido dejado de lado hacía mucho tiempo. Equipos de aire acondicionado e informáticos estaban inutilizados por falta de mantenimiento preventivo. Los problemas edilicios no eran solo materiales, sino también administrativos. Inmuebles con tenencia precaria, sin contrato de alquiler o comodato, o su contrapartida: inmuebles propios cedidos en forma gratuita. Las instalaciones informáticas tampoco escapaban a esa lógica.

Respecto de la flota de vehículos, nos hemos encontrado con el mismo descontrol. Unidades asignadas a funcionarios y a dirigentes sociales y políticos sin ningún tipo de instrumento legal. Hemos recuperado decenas, algunos fueron devueltos en forma voluntaria, pero en muchos casos tuvimos que recurrir a la justicia y la fuerza pública para recuperar lo que es de todos.

Encontramos vehículos abandonados en estacionamientos, en la vía pública, en muchos casos vandalizados y desguazados. En algunas áreas y a tres meses de asumir, todavía seguimos intentando localizar parte de esa flota extraviada.

Y de nuevo la desidia y el descuido: podríamos rodear la Plaza 25 de Mayo con las camionetas y autos en estado deplorable.

Y hasta localizamos una máquina perforadora para extracción de agua que estaba abandonada y desarmada, la cual estamos recuperando.

Áreas muy sensibles estaban siendo dirigidas por personal transitorio y sin registros informáticos que nos permitieran saber qué hicieron. Directores designados a dedo, sin los requisitos técnicos y legales de idoneidad para el cargo. Sectores completamente acéfalos, no existentes en los organigramas con funciones relevantes, y otras áreas realizando tareas no previstas en sus manuales de misiones y funciones.

Para ejemplificar, debo contarles que la Planificación de la provincia no estaba a cargo de la Subsecretaría de Planificación Estratégica. Esta área ejecutaba programas diversos, vinculados a estudiantes universitarios, otorgando becas. Tampoco se encargaba de evaluar los resultados a través de estadísticas.

El área de Género y Diversidad no contaba con cifras de ningún tipo, ni cantidad de víctimas, ni denuncias, ni números de expedientes en los casos que se constituyó como querellante, ni siquiera contestaba oficios de fiscalía o juzgados, decisión que fue modificada cuando asumimos.

Nos encontramos con asociaciones sindicales con oficinas físicas dentro de la Casa de Gobierno, con personal contratado, con un sinnúmero de becas destinadas a miembros de partidos políticos y organizaciones sociales, financiados con fondos nacionales y provinciales, para otros fines y sin prestar servicio alguno. Dichos contratos fueron dados de baja, pues no eran trabajadores, sino militantes políticos y sindicales que cobraban sin aportar nada valioso a la gestión. Las oficinas fueron recuperadas y el equipamiento fue devuelto.

Varias reparticiones tuvieron que ser intervenidas: Catastro y Cartografía, Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio, Fundación Chaco Solidario, IAFEP (Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular), por las serias deficiencias administrativas encontradas y las innumerables irregularidades, muchas de las cuales han derivado en presentaciones judiciales mientras otras siguen siendo relevadas.

En Educación, había en 2023, cargos y horas cátedra sin presupuesto autorizado, violando preceptos constitucionales.

El presupuesto 2024, elaborado por la gestión saliente, no cubre la demanda actual real, y tendremos que dictar un decreto para subsanarlo, para que esta Cámara pueda luego ratificarlo.

El desorden administrativo estuvo acompañado de un claro “operativo retirada”. Eso se hizo sin disimulo, sin pudor alguno, cometiendo todo tipo de atropellos y desprolijidades.

Designaciones y promociones sin concurso, pases a planta por la ventana y a las apuradas para acomodar hijos y amigos del poder, mientras cientos de agentes estaban precarizados desde hacía más de una década; bonificaciones al por mayor; transferencias de organismos sin el aval de las propias jurisdicciones.

Los contratados en el último año eran cientos en cada área, muchos deambulaban por Casa de Gobierno sin saber cuál era su función. A otros ni siquiera les conocimos la cara porque nunca se presentaron.

Era tal el descontrol que tuvimos que dictar el Decreto 13/2023 suspendiendo todos los decretos vinculados a personal desde septiembre. Se analizó su legalidad en función de las leyes, del estatuto del empleado público, y del propio convenio colectivo de trabajo.

Los que correspondían, es decir, los menos, fueron ratificados, pero muchos fueron dejados sin efecto.

Gran parte de los problemas encontrados respecto de inmuebles, instalaciones y vehículos tenía que ver con la falta de control de inventarios.

En este punto, quiero enviar un agradecimiento a tantos, muchísimos empleados públicos, agentes de todas las jurisdicciones y de las más diversas procedencias políticas, que entendieron perfectamente que antes que nada son “servidores” públicos, y se pusieron a trabajar codo a codo con los funcionarios entrantes para corregir las inequidades, las falencias y el desorden administrativo.

El trabajo realizado en el escaso tiempo de gestión en la mayoría de los aspectos ha sido titánico y no hubiese sido posible sin la enorme colaboración con que nos encontramos. A ellos muchas gracias porque nos han demostrado que no todo está perdido.

Por otro lado, quiero detenerme con especial atención en lo que consideramos las funciones esenciales del Estado. Aquellas que hemos establecido como ejes centrales del Gobierno: la Salud, la Educación y la Seguridad.

En lo que respecta a la salud estaba colapsada. El panorama encontrado fue desolador. La anarquía era total, la falta de insumos, desesperante. Desde septiembre, cuando la anterior gestión supo que no continuaba, el Gobernador **no firmó UN solo Decreto de Autorización** para apertura de licitaciones públicas de insumos. Es un área crítica, cuyas compras tienen un ciclo y requieren de una periodicidad y un *timing* dignos de un maestro de Ajedrez. Por ejemplo, nos encontramos con una total y absoluta carencia de elementos necesarios para enfrentar la emergencia sanitaria por DENGUE. Y eso ocurría desde hace muchos meses atrás.

Y a ello se sumó la negligencia. Algunos insumos para la emergencia habían sido abandonados en un depósito del Hospital de Castelli con el conocimiento y la complicidad de unos irresponsables.

A todo esto, se suma el indignante espectáculo que denunciarnos y presenciamos en los galpones del Correo Argentino en los que se encontraron más de 4 millones de camiselines necesarios para los equipos de Salud en la pandemia comprados irracionalmente durante el 2022, arrumbados e inexplicablemente abandonados, junto a restos de medicamentos e insumos vencidos.

Desde agosto 2023, los flujos de pago a proveedores, de insumos y servicios críticos (oxígeno, sueros, reactivos, alimentos) fueron interrumpidos de forma progresiva sin previo aviso, sin razón fundada, y sin intento de negociación con los proveedores por las deudas con el consecuente desabastecimiento total al finalizar el año 2023. Los pagos pendientes alcanzaban los \$6 mil millones.

Recuperamos el avión para la salud. Este es otro ejemplo más de la desidia y de la falta de interés en cuidar la salud de los chaqueños. Esto lo hicimos para dejar atrás el uso para viajes de los privilegiados y los amigos del poder. Ahora es una herramienta que verdaderamente atiende las urgencias sanitarias. Esta es una decisión política y no hay marcha atrás. Los recursos del Estado deben enfocarse en la sociedad y no en los pícaros que se aprovechan de estos recursos.

El contrato con la empresa de recolección y disposición final de residuos patológicos venció al 30 de noviembre, sin negociaciones con los proveedores para su renovación, lo que produjo un cese de dicho servicio que llevó a la acumulación de residuos biológicos y patológicos en todos los servicios de salud de la provincia, poniendo

en riesgo a toda la comunidad. En muy poco tiempo, absorbimos la deuda y la resolvimos.

Esta es solo una muestra más de que el gobierno saliente buscó dinamitar por todos los medios a su alcance a la gestión entrante.

En Educación nos encontramos con un panorama similar. ¿Hace falta hablar de las pruebas de evaluación a nuestros alumnos? Es increíble que debamos observar las serias deficiencias en lecto-escritura, comprensión de textos y matemáticas.

Había becas otorgadas desde el sistema educativo que solo obedecían a necesidades políticas. También programas provinciales y nacionales variados e inconexos, con escasos registros en términos de resultados pedagógicos.

Muchos edificios estaban sin contratos de alquiler, con luz de obra y sin condiciones de seguridad e higiene.

Descubrimos un bochornoso y anárquico despliegue de proyectos especiales creados que no atienden a las necesidades del estudiante, con casi mil (1000) cargos docentes y más de diez mil (10.000) horas cátedra. Juntas de Clasificación casi paralizadas, con docentes esperando su titularización desde hace años. Y también desorden administrativo: funciones de alto nivel político con escaso o nulo impacto pedagógico, desdibujando el rol del Supervisor escolar; sobrepoblación de direcciones en el Ministerio cumpliendo funciones administrativas o directamente sin funciones.

En Educación ya avanzamos en varios aspectos. Los contratos para proyectos especiales no fueron renovados, con un ahorro de \$600 millones.

Se elaboró y puso en marcha un Plan de Alfabetización Integral y continuo en todos los niveles.

Se ordenaron las Juntas, con toma de posesión de cargos de concursos de traslado y ascensos pendientes.

Se restableció el Programa Vigía, en un trabajo mancomunado con el Ministerio de Seguridad y la empresa ECOM, con instalación de kits de seguridad y alarmas preventivas para evitar robos y saqueos. Hace años había unas 400 escuelas en este programa y hoy no llegan a 50. Recuperaremos la seguridad en las escuelas.

Se refuncionalizó el área de Reconocimientos Médicos, ya que la supervisión y el seguimiento eran escasos o nulos.

Se está desarrollando una nueva plataforma digital “Somos Futuro”, que integrará lo que conocimos como Elé, y sumará temáticas hoy ya indispensables: inteligencia artificial, robótica, programación y “gamificación” como contenido y herramienta.

Sumaremos tutorías permanentes a los alumnos con dificultades en las áreas de lengua y matemáticas.

Se pondrá en marcha el programa “Fluidez Lectura Chaco”, dirigido a los alumnos de tercer (3°) grado de toda la provincia.

Nos proponemos instalar este año 557 pisos tecnológicos (Internet-Wifi) en toda la provincia en articulación con ECOM.

Brindaremos capacitación permanente a los docentes en “Nuevas Formas de Enseñar y a Aprender - Sistema híbrido (asincrónico y sincrónico)”.

Ya estamos cumpliendo lo prometido en materia educativa, cumplimos con el pago de la cláusula gatillo, a pesar de las restricciones presupuestarias, avanzamos con el cuidado de escuelas, restauraciones y limpieza conjuntamente con municipios e infraestructura escolar.

Al ya conocido boleto estudiantil gratuito hoy, queremos anunciar el boleto gratuito para docentes que viajan de una localidad a otra, decisión que consideramos vital para la educación de los chaqueños.

Nos enorgullece anunciar que por primera vez la totalidad de los edificios escolares va a disponer de banderas argentinas que suministraremos a cada institución.

Por primera vez aseguramos el pago de las partidas de sostenimiento de insumos escolares para marzo y agosto con una inversión anual de \$ 1.000 millones, y para todos los niveles y las partidas de sostenimiento para el mantenimiento de edificios escolares durante 10 meses por \$1.500 millones, y por \$ 6.000 millones destinados a obras de infraestructura en 55 edificios escolares en ejecución y en 74 a ejecutar.

Pero también queremos mejoras académicas y para eso se ha dispuesto que solo pasarán de curso en el nivel secundario quienes adeuden hasta dos materias de ahora en adelante.

En el área de Seguridad, otro de los pilares de esta gestión de gobierno, tendremos más presencia en el patrullaje motorizado en carreteras y caminos rurales. Es ahí por donde circulan el contrabando, las drogas y el producto del abigeato.

La Subsecretaría de Seguridad Vial tendrá fuerte presencia en la ciudad de Presidencia Roque Sáenz Peña para dar una mirada más federal y tener una mayor cercanía a las autoridades locales del interior y a la complejidad de sus realidades en el abordaje territorial.

Vamos a revitalizar y dar un marco legal a la conformación, integración, organización y funcionamiento de los Foros Vecinales de Seguridad Pública, tanto urbanos como rurales. Hay noventa y

nueve (99) comisarías en la Provincia y solo cuatro (4) Foros de este tipo están funcionando. Esto significa que la prioridad es estar cerca de los ciudadanos.

Sabemos que es imperiosa la necesidad de construcción de nuevas celdas en la división Microtráfico Metropolitana. Estadísticamente, se llevan adelante un promedio de 10 allanamientos semanales, lo que significa un promedio de siete (7) detenciones y eso satura la capacidad de alojamiento muy pronto.

No daremos el brazo a torcer en la lucha contra el narcotráfico. Miles de jóvenes y de familias están hoy amenazadas por este flagelo y es nuestro deber estar allí dando esta batalla contra la delincuencia.

Vamos por la refuncionalización del Módulo cinco (V) en el Complejo Penal de Presidencia Roque Sáenz Peña, que permitirá ampliar su capacidad de alojamiento en 50 plazas y la Instalación de Camastros en los Módulos uno (I) y dos (II) del Complejo de Resistencia en cien (100) plazas, y de esa manera descomprimir las saturadas Unidades Policiales, que hace años se reclaman y que incumplían la acordada del Superior Tribunal de Justicia.

Ya estamos buscando financiamiento internacional para la construcción de una nueva alcaidía para descomprimir las celdas de las comisarías, y liberar personal policial para el patrullaje y la prevención del delito. De esta manera podremos cuidar mejor a los chaqueños.

En materia de Seguridad, nos encontramos con cuestiones gravísimas, un ejemplo es el ocultamiento de las estadísticas reales sobre muertes por siniestros viales en la provincia.

Los siniestros en nuestras rutas se llevaron más vidas que la pandemia. La Agencia Nacional de Seguridad Vial nos ratificó que

en Chaco hay un mayor número de muertos en cuestiones de tránsito que en ningún otro distrito, eso estuvo en conocimiento de la gestión anterior, y se prefirió ocultarlo.

Y como fue una constante en esta etapa de diagnóstico, se encontraron desorden y retrasos administrativos. Actuaciones electrónicas estancadas en todas las áreas (Policía, Servicio Penitenciario, Escuela de Policía, Control de Policía, Defensoría de Policía).

Las Unidades Especiales como Drogas Peligrosas, Trata de Personas, Investigaciones, Inteligencia Criminal, no cuentan con los recursos materiales para abocarse a sus tareas específicas, lo que resta considerablemente en los resultados de los trabajos. La Escuela de Policía, prácticamente, dejó de funcionar con escasa incorporación de agentes en los últimos 4 años.

Hay unos 1200 presos alojados en comisarías y unidades especiales. Se hallan hacinados, partiendo de que las mismas no están acondicionadas para albergar a detenidos con condenas, o prevenidos, ni el personal está capacitado para el tratamiento de personas en contexto de encierro, sino que están preparados para Seguridad.

El Departamento de Lucha contra la Trata de Personas tuvo trabajo nulo en la última gestión. No se llevaron a cabo trabajos relacionados con la trata, la explotación infantil, la explotación laboral y la facilitación a la prostitución. Solo lo hacían si llegaba algún oficio, y el equipo quedó prácticamente desmantelado.

Ya hicimos mucho en la materia. Nunca el área de Seguridad había tenido una Subsecretaría especializada en Narcotráfico y Crimen Organizado. Los resultados ya pueden verse: comparando los meses de diciembre y enero de la nueva gestión con los del verano anterior, la cantidad de procedimientos por drogas se triplicaron.

Tal como afirmé al jurar el cargo: jamás impediré la protesta social. Respeto el derecho a protestar, pero también hay que entender la importancia de respetar el derecho de los que quieren circular. A casi tres meses de asumir, puedo decir con orgullo que en la provincia no se ha cortado ni una calle, ni una ruta, que las protestas sociales y sindicales se han desarrollado sin incidentes, sin heridos y en paz. Hemos sentado las bases de pactos de convivencia indispensables para vivir en una sociedad ordenada, y seguiremos en esa línea.

La seguridad es y será un eje fundamental y permanente en esta nueva administración. Jamás podremos garantizar un buen servicio si no tenemos los recursos mínimos y necesarios para ello.

El primer objetivo de mi gestión es el apoyo y la jerarquización del personal policial, por ello hemos iniciado el proceso de los ascensos anuales. Este procedimiento para el personal subalterno que esté en condiciones, será masivo y alcanzará a la totalidad de los efectivos habilitados para el grado inmediato superior, en reconocimiento al esfuerzo y dedicación, que se implementará a partir del 15 de junio del 2024.

En ese sentido, quiero destacar y agradecer a la policía del Chaco por su entrega y esmero, por su compromiso y profesionalismo. No entendemos ni compartimos el modo de gestionar del gobierno anterior, ya que en los últimos cuatro (4) años no se incorporó personal policial y solo se generó una estructura deficiente y decadente, teniendo un organismo formador de profesionales que no cumplían con su función primordial, conducido por quienes no entienden de la problemática en seguridad.

La ESCUELA DE POLICÍA está ahora en manos de policías y los que la conducen deben tener olor a comisaría. Esa fue nuestra decisión. A su vez sumaremos nuevas aulas para su mejor funcionamiento.

Marcando la diferencia, y luego de 4 años de parálisis de la escuela de policía queremos anunciar que el 5 de agosto de este año, pondremos en funciones a 400 nuevos agentes egresados de la escuela de policía que estarán al servicio de los chaqueños.

Asimismo, nos hemos propuesto incrementar la seguridad operativa de la fuerza policial, incorporando de forma gradual capital humano, implementando cursos de formación inicial acorde a las necesidades locales y regionales, incluyéndose en los planes de estudios de especializaciones, orientadas a delitos rurales, complejos, ambientales, etc.

Por ello, anuncio formalmente que a partir de este lunes 4 de marzo, se inicia el proceso de difusión, convocatoria y selección para incorporar a 400 nuevos alumnos entre hombres y mujeres de toda la geografía provincial, para formar parte de la Institución Policial.

De esta forma, comenzamos a potenciar la estructura del Departamento de Violencia Familiar y de Género. En la primera etapa, para la ciudad de Resistencia, asignamos 2 nuevos vehículos, más personal y profesionales capacitados para la contención de la víctima, de manera que ante una denuncia y/o evento de violencia alertado, a la par de respuesta del sistema de emergencia 911 y/o comisaría jurisdiccional, acuda inmediatamente al tratamiento y contención de la víctima, el personal idóneo del mencionado departamento, a saber: operador psicosocial, psicólogo y personal policial femenino. Idéntico camino iniciaremos en el interior provincial.

Además, jerarquizaremos al personal, respetando los ascensos anuales del personal subalterno, entregando uniformes confeccionados por la sastrería policial.

Más allá de los vehículos que recuperamos, vamos a invertir en motocicletas y móviles, con una inversión total de \$726 millones.

Extenderemos la conectividad y el alcance operativo del sistema de Paradas Seguras, generando más puntos de monitoreo y escucha activa, en el área metropolitana.

Trabajaremos para llevar este sistema al interior provincial.

Concluiremos gestiones iniciadas oportunamente con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

En este mes se firmará el financiamiento por unos USD 15 millones para equipamiento, tecnología, movilidad e infraestructura, con obras en Escuela de Policía, Servicio Penitenciario y el Centro de Detención Transitoria.

Por otra parte, voy a cumplir con lo que prometí en campaña y la próxima semana, remitiré un proyecto de Ley a esta legislatura, para “prohibir el uso liberado de telefonía celular e internet en todos los centros de detención”, sumado a la colocación de inhibidores de señal telefónica, para que el detenido solo tenga contacto exclusivamente con sus familiares y abogado. Ley que vetó mi antecesor. En este punto tengo la decisión de avanzar y le pido a los señores diputados que le puedan dar tratamiento preferencial.

Avanzaremos en la Modernización del Estado. Se está trabajando para incorporar a los Municipios al Sistema de Gestión de Trámites, así como a algunos organismos que hasta ahora no se habían incorporado. Nuestra meta es ser una gestión 100% digital, transparente y segura, reduciendo al máximo los expedientes en papel. La otra cara de la modernización está en la actualización de los procesos administrativos. La mayoría de los circuitos de trámites actuales se rigen por Decretos de la dictadura, de los años '70. De poco sirve tener todo el trámite digitalizado si de todas formas el ciudadano o el empleado público demoran meses en obtener una respuesta, porque un expediente pasa por infinitas oficinas, muchas veces sin intervención real.

Dentro de las primeras áreas a digitalizar estarán las licitaciones y las compras del Estado. Eso las hará más ágiles, acordes a tiempos de precios volátiles, y también más transparentes. No podemos permitir más que sean siempre los mismos los que ofertan. Solicito especialmente que le den tratamiento a este proyecto.

Para ser una provincia 100% digital necesitamos también seguridad informática. En las últimas gestiones proliferaron desarrollos por fuera de ECOM Chaco.

Vamos a centralizar en la empresa de capital estatal la digitalización del Estado. Entre los programas está el desarrollo de una Red de Datos Seguros. Se elaborará una estrategia común de implementación de sistemas, evitando la diversidad de tecnologías, proporcionando servicios avanzados de desarrollo, y reduciendo ataques informáticos con serias consecuencias para la gestión pública.

En ese marco ya está en desarrollo, por ejemplo, el Proyecto DELTA. Es un proyecto de fortalecimiento de la Gestión Provincial de Catastro, orientado a fortalecer el Sistema Tributario Provincial sobre impuestos con base territorial.

Propondremos herramientas modernas para desafíos actuales y futuros. Vamos a sumar servicios al Chatbot de la provincia, el servicio que opera a través de WhatsApp y que está incorporando la inteligencia artificial para hacer más ágiles las respuestas a la ciudadanía.

Actualmente cuenta con 16 servicios de 11 organismos, y ya tenemos varias jurisdicciones trabajando en incorporarse. Por ejemplo, pronto podrá consultarse por este medio el estado de cualquier trámite incorporado al SGT (Sistema de Gestión de Trámites).

El área productiva ha sido olvidada desde hace mucho tiempo en la provincia. Debemos salir del círculo vicioso en el que nos regimos

hace años por una normativa que nunca se actualizó debidamente. Por ese motivo les solicito el tratamiento de los proyectos con estado parlamentario referidos al Ordenamiento Territorial del Bosque Nativo (OTBN), cuyo último intento, a través de un Decreto, generó mucha controversia entre los especialistas y productores, y quedó varado aquí en la Legislatura, frenando inversiones importantes en la materia.

Este nuevo ordenamiento combatirá el desmonte ilegal, instrumentando a la par un plan para la forestación con especies elegidas, para reducir la presión extractiva sobre el monte nativo y lograr que la industria trabaje con madera originada en plantaciones.

Ello nos permitirá, además, incorporar la Provincia a los Mercados de Carbono, los cuales pueden ser una fuente de financiamiento adicional para obras indispensables de infraestructura.

En materia de producción construimos una base de datos estadísticos fehaciente, para que contribuya a la toma de decisiones sobre el sistema productivo provincial.

Pretendemos potenciar el S.I.P.A.CH., que es el Registro de producción agrícola provincial. Nuestra visión es que todos los productores son iguales.

Fomentamos un Plan de asistencia a la siembra de algodón para acompañar al pequeño productor algodonero brindándole la oportunidad de diversificación y la incorporación de nuevas producciones.

Consideramos imprescindible el uso del Seguro Agrícola como alternativa de mitigación de las inclemencias climáticas en la producción para algodón y girasol. Vamos a continuar en el 2024, ya que en el 2023 no se hizo el convenio.

En lo que hace a la Ganadería de 2007 a 2023 podemos determinar que el stock total se redujo en más de 123.000 cabezas, es decir un 5% del total.

Promoveremos el Plan Ganadero Provincial. Para ellos se está diseñando un Proyecto de Ley, que la provincia no tiene aún. La intención es disponer de un programa que sea sustentable en el tiempo.

Avanzaremos en la entrega gratuita de dosis de vacunas complejo tristeza bovina a Productores ganaderos de toda la provincia con hasta 500 cabezas totales, a pesar de que nos encontramos con 25.000 dosis vencidas.

Favorecemos la realización de remates ganaderos organizados con sociedades rurales, donde se reintegran a los productores beneficiarios, todos los gastos de la operatoria a productores ganaderos con hasta 250 cabezas totales.

Haremos también **convenios** con asociaciones Braford, Brangus y Brahman, para que el productor acceda a reproductores de calidad, y través del Nuevo Banco del Chaco se facilita la compra de reproductores.

Pretendemos poner al PROGANO en valor nuevamente. Para ello tomaremos acciones como: refuncionalizar los CE.DE.PRO., consolidar a las Asociaciones de Productores, reorganizar y fortalecer la comercialización de la producción.

Ante las irregularidades acreditadas que comprometieron el erario público que revisten de gravedad institucional, se derogará la Ley del Instituto de Agricultura Familiar y Economía Popular – IAFEP, con un proyecto que será remitido próximamente.

Hay que dar por terminado con este instituto que se ha convertido en el símbolo de la corrupción. Para encauzar los esfuerzos y recuperar el objetivo original crearemos un programa que atienda la demanda real de un modo eficaz.

Mientras las denuncias siguen avanzando por sus carriles naturales, para los casos que no tengan denuncias judiciales culminaremos las viviendas en ejecución y reasignaremos recursos para acompañar a los productores para darle un verdadero impulso a la agricultura familiar.

El Programa de Desarrollo Rural – Pro.De.R. promueve el incremento de los ingresos de los pequeños productores minifundistas y sus familias, ofreciendo una respuesta concreta, austera y transparente al sostenimiento del sector rural.

En ambiente se han planteado tres grandes líneas de trabajo, consistentes en acciones para mitigar y contrarrestar el calentamiento global por el cambio climático. Un buen ejemplo es la empresa de reciclado de neumáticos que está en proceso de gestión.

Se vincularán escuelas con parques provinciales y se impulsarán el control y la fiscalización de las acciones antrópicas para reducir la contaminación. Adicionalmente promoviendo políticas destinadas a disminuir la pérdida de biodiversidad, como así también actividades vinculadas a las energías renovables como los parques fotovoltaicos que están en marcha.

Se están implementando proyectos de ordenamiento territorial en las Localidades de Las Palmas, Charata, Colonia Popular, Tres Isletas, Juan José Castelli, Villa Río Bermejito, Machagai, Quitilipi y Resistencia, y además el proyecto de integración sociourbana “La Rubita”, abarcando una superficie de 100 hectáreas con un total de 2.400 familias beneficiarias reales.

En lo que respecta a la actividad industrial comercial y el mundo del empleo se trabaja en acercar herramientas a las empresas para fortalecer y facilitar su gestión. Una aplicación concreta de esta política son los créditos de más de 12 millones y proyectos de gran envergadura a través del Fondo Industrial Chaco llevándolo a 1.000 millones anuales.

También se subsidia tasa sobre créditos otorgados por el NBCH para la Industria, el comercio y los servicios y se otorgan beneficios de promoción industrial en todas las localidades (reintegro de parte de las inversiones con certificado de crédito sobre impuestos provinciales, reducción de tarifas de luz y agua, entre otros).

En lo que hace al ordenamiento Parque y áreas industriales se impulsa el trabajo conjunto con localidades, con parques y áreas industriales de propia jurisdicción, contemplando la defensa de los derechos de los consumidores y ejecutando políticas tendientes a la información y transparencia del comercio.

En el esquema de Interacción con Municipios e Instituciones, siempre priorizamos a la economía del conocimiento, estimulando la investigación y el desarrollo (I+D), capacitando a jóvenes en programación para que puedan acceder a trabajos genuinos en empresas (caso Globant) y del Polo Tecnológico Chaqueño.

Es prioridad la promoción de las exportaciones y asesoramiento profesional a empresas para potenciar sus resultados.

Las nuevas líneas de crédito tales como “Chaco acompaña”, “Más Desarrollo”, “Más Campo” “Más emprendimientos” y hace horas se lanzó “Emprende Rosa” apuntan a brindar asistencia financiera para actividades productivas.

Se avanzará en la finalización de la línea de alta tensión de ciento treinta y dos kilovatios (132 kV) Bastiani-Vilelas, como así también

en la planificación del servicio de electrificación rural, articulando acciones con diferentes usuarios, productores, cooperativas, SECHEEP y municipios.

Para combatir las inundaciones en el interior, vamos a ejecutar un Plan de Manejo Hídrico Predial. Cualquier obra ejecutada en un predio rural deberá contar con una certificación de un profesional habilitado, la aprobación y el seguimiento del APA. Dichas obras podrán ser entre varios productores o vecinos, y se prevén desgravaciones impositivas para quienes cumplan con la exigencia.

En ese marco, el organismo actualizará y completará mapas de riesgo hídrico-agropecuario en toda la provincia, lo que se volcará en un Sistema de Información Georreferenciada, de acceso público, y permitirá a cualquier chaqueño ver sobre cada terreno las restricciones hídricas al uso del suelo, existencia de canales, perforaciones cercanas, contravenciones del propietario en el pasado, entre otros.

Además, cada cuenca hídrica del Chaco tendrá un Comité de Cuenca, integrado por diversos sectores: Consorcios Camineros, Ministerio de la Producción, el APA. Tendrán funciones consultivas y deliberativas, y canalizarán las inquietudes y propuestas de los interesados en el manejo integral y adecuado de las cuencas.

En forma complementaria, impulsaremos para los productores la creación de un fondo compensador por riesgos hidrometeorológicos, para cubrir eventuales pérdidas por los vaivenes climáticos, funcionará como un seguro agrícola.

También trabajaremos con la cuestión en las ciudades, a través de Planes Directores de Drenaje Pluvial Urbano. Bajo la supervisión del APA; estos orientarán la ejecución de obras de viviendas, de pavimentación, cunetas, y cualquier otra obra de equipamiento urbano.

En ese contexto, es central entender que todo lo que se viene haciendo y lo que se hará en el futuro debe ser una política de Estado de largo plazo.

Por eso, la necesidad de configurar un PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL PARA EL CHACO, que consiste en construir una mirada compartida que atraviese las gestiones pasadas, presentes y futuras y nos deposite en el mundo del progreso, con un contenido transversal que aportarán los actores sociales de cada comunidad, a lo largo de toda la provincia, y con la participación ciudadana como eje central, partiendo de datos y estadísticas fidedignas, tarea para la cual ya se ha designado al Director de Estadística, un distinguido econometrista de nuestra Universidad Nacional del Nordeste.

Se trata de un plan que dé certidumbre, que otorgue dirección al accionar gubernamental con prioridades en lo social, económico, ambiental, infraestructura y productivo, para dejar atrás a la improvisación y darle un sentido de trascendencia que supere nuestras eventuales discrepancias políticas y que ponga al chaqueño en el centro de la escena.

La Salud es una prioridad y para ello será fundamental centrarse en los recursos humanos, financiamiento, territorialidad y priorizar la atención primaria sin descuidar la alta complejidad. Se necesita cambiar la cultura organizacional, corregir errores arraigados y mejorar las condiciones laborales, valorando el trabajo de todos los integrantes del sistema.

Les informo que estamos trabajando en la implementación de la Carrera Sanitaria.

En cuanto a las políticas sanitarias, se propone enfocarse en la prevención y promoción de la salud, reconociendo que una

población sana reduce la inversión en salud y facilita el acceso a servicios más complejos.

Mejorar la accesibilidad a la salud implica adoptar un abordaje moderno con herramientas digitales y tecnologías disponibles.

En consecuencia, estamos trabajando para implementar un sistema de teleconsultas médicas, la instrumentación de telesalud y salud digital.

Anunciamos hoy mismo en lo que hace al Programa Expertos y Pueblos Originarios que se trabaja para lograr la regularización laboral.

El mismo será concedido en etapas que darán inicio a partir de junio en diferentes tramos. El primero de ellos para contratados de 2009, 2010 y 2011, el segundo para los de 2012, el tercero para los de 2013 y así sucesivamente hasta cubrir la totalidad.

Se superó el Salario Mínimo Vital y Móvil, ya que se utilizó la pauta general provincial.

Los médicos contratados de esta gestión ya son 74 de los cuales 25 son nuevos profesionales incorporados al sistema.

Se cubrieron los cargos de enfermería y técnicos radiólogos y de laboratorio del primer llamado para zonas críticas.

Se viene recuperando el parque automotor de forma progresiva con casi 30 móviles que ya están en condiciones. Los demás irán a remate o venta por chatarra. Es la primera vez que se realiza un relevamiento de los vehículos a nivel provincial.

Se está reorganizando el servicio de ambulancias respecto a la zona y la capacidad de cada vehículo.

Ya está en marcha la implementación del Plan receta digital de medicamentos ambulatorios.

Se retomaron las obras del hospital de Quitilipi y se avanza en la conclusión del Hospital Pediátrico del Perrando con resonador y hemodinamia. Inauguraremos definitivamente el Hospital “Dante Tardelli” de Pampa del Indio, obra paralizada y con deudas al inicio de nuestra gestión. Los hospitales de Las Breñas, Villa Ángela y Charata se concluirán, ya que se quedaron sin financiamiento.

Son 28 mil millones asignados a licitaciones que fueron frenadas por la gestión anterior y que incluían oxígeno, insumos oncológicos, de diálisis, hasta leche, debido al abandono de los procesos.

Se firmó una Adenda el 24 de noviembre del programa Incluir salud por el cual la provincia se obligó a brindar prestaciones que no estaban presupuestadas ni para el año 2023 ni el 2024, lo que complicó la gestión y sin un peso para pagarlas.

Vamos a renovar el Servicio de Emergencias (107), dotar al servicio de más personal y mejor capacitado, que pueda brindar ayuda sobre primeros auxilios, cómo actuar en caso de un paciente con un paro cardiorrespiratorio, una asfixia por atragantamiento, desmayo y convulsiones.

Se mejoraron en un 80% los fondos para combustible de ambulancias que no tenían actualizaciones desde marzo de 2023 lo cual provocó un desfinanciamiento de todos los hospitales.

En lo que hace al plan Sumar se debía la contraprestación a cargo de provincia, lo cual frenaba también las transferencias nacionales y esto implicó un 40% menos de recursos para los trabajadores.

Para nosotros, el desarrollo humano implica darle prioridad a la persona en un sentido integral. Luego de años de políticas populistas no solo no pudieron resolverlo, sino que fueron agravando el complejo cuadro original.

Es por ello que, a través de la Dirección Provincial de Información Estadística y Territorial, se está dando forma a un Relevamiento de Pobreza Multidimensional. A diferencia de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y otros relevamientos privados (como el que elabora la Universidad Católica Argentina - UCA) que solo miden la pobreza y la indigencia el Área Metropolitana, este relevamiento abarcará también los principales núcleos urbanos del interior provincial, con un cuestionario ampliado.

Además se puso en marcha el proceso de reacondicionamiento edilicio de todos los dispositivos del Ministerio de Desarrollo Humano y está programado llegar al 50% de los mismos en el transcurso del 2024.

Se recibió la gestión con 9 dispositivos UPI (Unidad de Protección Integral), en los primeros meses de gestión ya se pusieron 6 dispositivos nuevos, siendo en total 15 dispositivos funcionales a la fecha con el objeto de llegar a 40 en el transcurso del año, para recuperar la infancia y las familias, pudiendo dar respuestas a las demandas locales.

Con respecto a la entrega de módulos alimentarios que se hacía a movimientos sociales y dirigentes piqueteros de manera inequitativa y sin control alguno, sin poder garantizar que se llegue a las familias vulnerables, se pusieron en marcha proyectos para una entrega de manera directa y así poder llegar a los chaqueños que más lo necesitan sin intermediarios.

Mientras tanto seguiremos gestionando en el día a día, y hay proyectos prioritarios que ya se han establecido en las distintas áreas. Hay mucho por hacer, y ya lo estamos haciendo.

En cuanto a los comedores escolares, estamos impulsando un proyecto por el cual las regiones educativas descentralicen las compras en proveedores locales, fomentando a la vez el compra

local, y garantizando las entregas por su proximidad. El Ministerio de Desarrollo Humano gestionará las compras, evitando que los directores de las escuelas deban realizar dichas tareas.

Un programa central para el futuro será el PLAN ÑA CHEC, un plan social articulado provincial que apunta al desarrollo integral de las personas.

El Chaco tiene junto con el resto de las provincias del NEA y NOA los peores indicadores del país; la pobreza es superior al 60% y la indigencia cerca del 10%, con prevalencia de desnutrición del 15% y con incidencia de obesidad en mayores de 5 años cercana al 10%, lo que indica que estas familias están en inseguridad alimentaria con graves riesgos para la salud de sus miembros más vulnerables, los niños menores, las mujeres y los adultos mayores.

La misión de este Plan es mejorar las prácticas sociales que se aplican en la provincia, brindando mayor accesibilidad a las familias que lo necesitan en forma equitativa y solidaria. Como elemento transversal utilizaremos el Registro Único de Beneficiarios de Programas Sociales, que está relacionado con todas las bases de datos nacionales y provinciales para poder asignar los recursos con eficiencia.

La unidad de intervención serán las familias a cargo de mujeres jefas de hogar, familias indigentes, en situación de pobreza o con algún miembro con discapacidad.

Los Programas serán en una primera instancia: Seguridad Nutricional que tendrá prestaciones alimentarias adecuadas, y como contrapartida la terminalidad escolar de la beneficiaria.

A esto se sumará la capacitación solidaria en cuidados infantiles como así también ofertas de Formación Profesional las que se darán mediante la articulación con programas de alfabetización o

de terminalidad de los niveles y ciclos comprendidos en la escolaridad obligatoria, así como con Instituciones de formación Superior y Universidades.

Con respecto a la niñez, se está trabajando articuladamente con las diferentes áreas para darles mejor calidad de vida y mejores oportunidades a los chicos que están institucionalizados, fomentando el deporte y el aprendizaje de idiomas y computación que les permitirá tener más oportunidades. Para esto se están generando los espacios y los convenios con el Instituto del Deporte, de Cultura y de Educación, entre otros.

Desde el área de Juventud se implementará el programa **Abriendo Caminos** para promover la integración de todos los jóvenes del Chaco, a través de instancias de formación y empoderamiento, acompañándolos en su desarrollo personal y colectivo para facilitar el ingreso al trabajo y promover el empleo joven.

Vamos a terminar cientos de viviendas que aún se encuentran en construcción, recomponiendo el vínculo con las familias que se vieron perjudicadas por maniobras irregulares en el otorgamiento de viviendas sociales y construir las redes de infraestructuras básicas necesarias para tornar habitables a lo largo de toda la provincia, dotándolas de servicios indispensables como luz y agua.

Impulsaremos la construcción de viviendas rurales que atiendan la problemática de ese sector y desarrollaremos políticas habitacionales que incorporen el concepto de vivienda sustentable.

Trabajaremos fuertemente en el recupero de fondos de manera tal que, a partir de estos recursos, sea posible volver a otorgar Créditos Urbanos y Rurales a familias que tienen otras posibilidades económicas y que, en asociación con el Estado, podrán con esta operatoria construir, ampliar y/o refaccionar sus viviendas, con tasas de interés que sean competitivas en el mercado, pero que al

mismo tiempo, sean una fuente de ingresos permanente para el IPDUV en el otorgamiento de nuevos créditos.

En este contexto, los espacios verdes y el arbolado constituyen elementos centrales para la mejora de la calidad de vida de la comunidad, razón por la que estas iniciativas continuarán siendo apoyadas desde el Programa de fortalecimiento de reservas naturales urbanas y viveros municipales, en el marco del Programa Federal Casa Común, que está en vigencia desde el año 2020 y es acompañado por el IIFA a través de un Convenio suscrito entre ambos organismos.

Articularemos junto a los Municipios en el desarrollo de una Planificación Urbana Integral de las localidades, poniendo a disposición los equipos técnicos del IPDUV.

Además, pondremos en marcha un Programa de Regularización Dominial que tenga alcance provincial y que involucre en un trabajo interinstitucional a los Municipios, al Registro de la Propiedad Inmueble y a la Dirección de Catastro Provincial a los efectos de relevar e incluir terrenos que no se encuentran registrados.

Un ejemplo del mal manejo del tema vivienda en el Chaco ha sido el programa “Casa Propia”, que tenía casi 4.500 viviendas por convenio, de las que se terminaron 1.300, quedando en ejecución parcialmente solo 2,300.

Adicionalmente nunca se iniciaron 824 y en ese esquema además arrastramos una deuda histórica de 1.000 millones.

Estamos convencidos de que hay que saldar la deuda habitacional y trabajaremos en la búsqueda de esas soluciones.

La discapacidad es una preocupación central del gobierno. En lo que hace a esta temática detectamos una estructura que requirió

ser reorientada ya que existía poca capacidad de respuesta para la provisión de ayudas técnicas, sillas de ruedas, bastones y elementos ortopédicos.

Hemos identificado que un gran porcentaje de la población objetivo sin el código único de discapacidad, algo que se hace más notorio en zonas rurales.

Eso impide el otorgamiento ordenado de elementos y la consecuente mejora en la calidad de vida.

Verificamos que no se respetó el sorteo ni inscripción de beneficiarios. Un caso paradigmático es que se planificó un barrio en Resistencia para 22 personas con discapacidad y sus familias en un lugar aislado sin trazado de calles, sin servicios públicos, ni infraestructura básica de habitabilidad.

En lo que va de esta gestión hemos mejorado las entregas técnicas, la articulación con municipios, el otorgamiento de viviendas, las cuales se pudo avanzar con el IPDUV en un circuito para la inclusión de personas con discapacidad.

Para el 2024 se prevé dar cumplimiento efectivo a las leyes de esponsorización, de retiro voluntario para familiares de personas con discapacidad, las cuales tuvieron nulo cumplimiento a la fecha.

Ampliaremos la cobertura de las juntas evaluadoras, como así también brindaremos apoyo comunicacional para personas con discapacidad y un programa de asesoramiento integral para familias.

Hay que terminar con el “curro” de la tierra, y es por eso que pondremos el cambio de denominación del Instituto de Colonización por el de Instituto de Tierras Fiscales, el término “colonización” en la actualidad resulta ofensivo para las culturas ancestrales y pueblos originarios. Existe un enorme retraso administrativo en el área.

Estamos iniciando un proceso de escrituración inmediata de aquellos inmuebles que se encuentran en condiciones legales de hacerlo, dando prioridad a los pequeños productores rurales, de hasta 300 hectáreas.

También debemos regularizar la zona del Impenetrable, adjudicando en venta inmuebles rurales a pequeños productores; esto a partir de la aprobación del plano de la Malla Catastral de Apoyo en los Departamentos General Güemes y Almirante Brown, que permitirá iniciar procesos de regularización postergados.

Se tiene proyectado iniciar en este 2024 un relevamiento de todas las tierras fiscales rurales (adjudicadas o no) para presentar un mapeo que implique por primera vez en más de 30 años saber, con exactitud, la situación ocupacional, legal y productiva de las tierras.

Sabemos que el desarrollo va de la mano de la infraestructura. Pero también somos conscientes de que no se trata de hacer obras sin previsión, sin una planificación adecuada.

Estábamos acostumbrados a discursos cargados de números, lamentablemente, debo decir, que las cantidades y los datos fueron los ausentes; se perdió información, no se cumplió con los términos acordados de una transición de gobierno ordenada y transparente.

Nos encontramos con el noventa y cinco por ciento (95%) de cientos de obras iniciadas en estado de paralización, muchísimas obras con un porcentaje de avance inferior al 50% y sin presupuesto, con un desfinanciamiento de las mismas, por falta de fondos, por deudas impagas y ausencia de redeterminaciones de precios.

Los compromisos contraídos por obras impagas son enormes. Al 10 de diciembre de 2023 superaban los \$40 mil millones, una deuda heredada que nos pesa a todos.

En este sentido, trazamos 3 ejes de intervención inmediata para la resolución de problemas y conflictos heredados; lo que contempla un diálogo con las empresas; apelando a la buena voluntad de las mismas, las cuales tienen acreencias siderales con el Estado, producto de una pésima administración del área. Por otro lado, establecimos un esquema de reparación de deficiencias y postergaciones con obras concretas que en principio están directamente relacionadas a los ejes de gestión de nuestro gobierno, ligados a Salud, Educación y Seguridad. Y también un esquema de reorganización inter e intra ministerial; restableciendo la articulación con todos los actores internos y externos.

Comenzamos con la reactivación de obras paralizadas, sobre todo aquellas cuyo estado de avance presenta un porcentaje mayor.

Se realizaron también gestiones a nivel nacional para lograr la reactivación de 120 obras paralizadas, a través de diferentes fuentes de financiamiento nacionales e internacionales.

Como primeros resultados de nuestras gestiones, logramos reactivar la relación entre ENOHSA, la UTE que ejecuta la obra y SAMEEP como ente fiscalizador con el fin de reactivar la obra del “Segundo Acueducto”, que permitirá incrementar en un 85% el caudal de agua potable para todos los chaqueños.

Nuestro gobierno reconstruyó la relación con FONPLATA y tras visitar obras como los puertos de Las Palmas y Barranqueras, la Ruta Provincial 13, obras de salud y de educación, hemos conseguido restablecer la comunicación con esta banca financiera internacional.

Articulamos en forma permanente con el Ministerio de la Producción y Desarrollo Económico Sostenible, para mejorar las condi-

ciones de acceso de los pobladores rurales al servicio de energía eléctrica.

También avanzamos en gestiones para la reactivación de obras como: la construcción de Red de Agua Potable y Centro de Distribución para la localidad de Corzuela, la localidad de General Capdevila y General Pinedo, como así también las localidades de Itín y Hermoso Campo; ejecutado por ENOHSA.

Respecto del sistema de transporte de pasajeros heredado de la anterior gestión, nos dejó un importante desbalance entre los costos y el precio del pasaje, consecuencias que sufrimos los chaqueños hace pocos días, y sobre los que nuestro equipo se sentó a dialogar, gestionar y resolver.

Durante la anterior gestión, el incumplimiento de los plazos de obras respecto a lo planificado en el marco de la Ley dejó obras de infraestructura energética iniciadas, con una deuda de aproximadamente U\$S 56.000.000, teniendo varias de estas obras, anticipos financieros otorgados que no se condicen con los avances de obras registrados.

Contamos con un sistema eléctrico colapsado, consecuencia de décadas de abandono. Nos encontramos con 55 obras prioritarias a realizarse, de las cuales 20 deberían estar terminadas y ni siquiera fueron iniciadas, otras 19 deberían materializarse a partir del presente año, varias de las cuales son irrealizables por no haberse ejecutado previamente las obras previstas.

Actualmente estamos recuperando redes eléctricas colapsadas, como es el caso de la generación térmica instalada en Santa Sylvina y la de Coronel Du Graty.

La misma situación se presenta con instalaciones de transformación provisionales construidas de emergencia, como las ubicadas

en La Escondida, San Bernardo, Campo Largo y Las Breñas, por citar algunas.

Desde la Subsecretaría de Energía iniciamos gestiones para dar comienzo a la obra de Cierre del Anillo del Sudoeste que prevé la construcción de una línea de alta tensión de 132 kV entre las ciudades de Charata y Villa Ángela y la construcción de tres estaciones transformadoras en General Pinedo, Santa Sylvina y Villa Ángela.

También se avanzará en la finalización de la línea de alta tensión 132 kV Bastiani-Vilelas.

Otra prioridad es el reordenamiento, reconocimiento de estado y articulación de acciones con todas las cooperativas de electrificación rural, para un mejor servicio para los productores chaqueños.

En cuanto a infraestructura tenemos como meta operativizar los Puertos de Barranqueras y Las Palmas. Es alentador ver que empresas y productores, tanto nacionales como internacionales, estén interesados en utilizarlos como parte de su cadena de comercialización. Una de las alternativas evaluadas es la participación público-privada, dado el nivel de inversiones que se requieren.

No quiero dejar de señalar un aspecto relevante ya que constituiremos un eje integral entre Deporte, Cultura y Turismo, para posicionar al Chaco a nivel nacional e internacional.

La experiencia nos indica que la Bienal Internacional de Escultura es un evento cultural pero también uno turístico. Lo mismo sucede con el deporte, por ejemplo con el automovilismo.

Son todas opciones que generan turismo, y es necesaria una coordinación no solo provincial, sino con provincias vecinas, porque la capacidad hotelera es aún limitada.

Con esa lógica, financiaremos y colaboraremos en la organización y logística de eventos deportivos y culturales en la provincia, porque ello trae consigo turismo. Y también descentralizaremos la cultura en los barrios.

Recientemente se firmó un convenio entre el Instituto de Vivienda (IPDUV) y el Instituto de Cultura para pasar la Usina del Parque Tiro Federal a la esfera de este último, para trabajar la cultura con la comunidad.

También avanzaremos en la definición y el afianzamiento de la identidad local en cada rincón del Chaco, contribuyendo a consolidar la identidad cultural integral de nuestra provincia, conformada a partir de la multiculturalidad y la diversidad. En ese marco se promoverá una Red Cultural Territorial que permita la vinculación entre instituciones culturales locales y el Estado.

En Deporte se acompañará a los deportistas chaqueños destacados en sus disciplinas, pero también en la capacitación para profesores de educación física y estudiantes del profesorado.

Garantizaremos en los próximos presupuestos el 1% de presupuesto provincial para Cultura. Nunca se cumplió desde la aprobación de la Ley.

Promoveremos el Estatuto para el régimen laboral del personal de Cultura. Hace años que está dando vueltas en las comisiones de esta Legislatura, y es un pedido permanente de un sector que tiene horarios, tareas, capacidades artísticas y modalidades de trabajo imposibles de contemplar con el Estatuto General de la Administración Pública.

Potenciaremos las industrias culturales, contemplando nuevas formas de producción, circulación y acceso a los bienes y servicios

culturales. Desarrollaremos el concepto de valor iconográfico patrimonial local, tanto de bienes materiales como inmateriales. Eso nos permitirá integrar Cultura, Turismo y Deporte como actividades conexas y que se potencian.

Recuperamos además dos meteoritos de Campo del Cielo que estaban en Entre Ríos, y estamos haciendo gestiones para recuperar otros que están en la Ciudad de Buenos Aires.

Asumimos un compromiso y nuestra alianza debe ser con la producción, con la industria, con el comercio, con el campo y la tecnología.

Por tal motivo en materia impositiva la búsqueda del equilibrio consiste en incentivar la inversión privada sin descuidar el funcionamiento del Estado.

Es por eso que quiero anunciar que eximiremos del Fondo para la Salud Pública el pago de la contribución de los empleadores.

En otro orden, respecto del impuesto inmobiliario rural, se eximirá por 12 meses a los contribuyentes que posean hasta 500 hectáreas, lo que implica que casi 13.000 contribuyentes quedarán exceptuados. Idéntica regla regirá para el impuesto a los ingresos brutos para todos los nuevos contribuyentes, incentivando a los emprendedores a que se animen a iniciar sus proyectos.

Adicionalmente se hará un descuento del 30 % a los contribuyentes que paguen de contado el valor anual y también se prorrogará la vigencia de la moratoria para el pago de los impuestos provinciales.

La austeridad ya viene siendo un sello propio de esta gestión. En tiempos de tantas restricciones, ser prudentes en el uso de los recursos no es una opción, sino un deber moral ineludible.

Por ese motivo hemos implementado recortes en gastos absolutamente innecesarios. Así fue que dimos de baja más de 5.000 líneas de celulares, replanteamos el esquema de viáticos de los funcionarios para evitar abusos, iniciamos un proceso de culminación de contratos de alquileres de oficinas no esenciales, redujimos los gastos operativos de funcionamiento cotidiano, controlando el uso del combustible y cuidando al máximo cada peso que se gasta.

Organismos como la AGENCIA FOCO fueron cerradas y ahora estamos fusionando el IPAP con la Escuela de Gobierno mediante un proyecto de ley que permita ahorrar en estructura, alquileres y gastos generales, con la mirada puesta en la optimización de la administración pública.

Es pertinente decir en esta instancia que, tal cual lo anunciamos oportunamente, el sueldo del gobernador siempre será el equivalente al de un comisario general.

Este mensaje es para los agoreros del fracaso, esos que tenían la lengua atada. A ellos les quiero decir que nosotros vamos a ir siempre con la verdad. La dinámica de las ventanillas paralelas, de los falsos sueldos que figuraban en sus recibos formales mientras el nivel de vida de esos personajes eran obscenos, no se va a repetir en el Chaco.

Este gobernador va de frente, sin agachadas, camina por la calle como siempre, amparado en la verdad y no en una construcción de mentiras que fue siempre el andamiaje de la gestión anterior.

Por último, quiero dejar a los chaqueños palabras de aliento y esperanza. Sabemos que la situación es difícil, que la plata no alcanza, que los problemas son muchos. Pero este “Chaco de sol y campesinos”, como dice nuestra canción provincial, este crisol de razas y culturas que somos, sabe de trabajo y de esperanza.

Para construir el Chaco que todos queremos necesitamos del diálogo, tanto personal como institucional.

En los próximos días enviaremos varios proyectos de Ley a este recinto para afianzar las políticas que ya estamos llevando a cabo, y las que vamos a impulsar; muchas de ellas las he mencionado en el discurso. Les pido a los legisladores en este punto el compromiso de hacerlas propias, de proponer las modificaciones mejoradoras que estimen necesarias, y también que den un tratamiento ágil a las mismas. La sociedad tiene urgencias que no hacen distinción de banderas políticas.

También es necesario que más allá de la independencia de poderes, trabajemos todos juntos porque la gente demanda y debemos escuchar ese mensaje de los chaqueños que reclaman libertad, trabajo, justicia y transparencia.

Tendría mucho más para agregar, pero hoy vengo a decirles que tenemos mucho por hacer. Los convoco a trabajar todos juntos porque nadie debe torcerle el brazo a la vocación de cambio del Chaco. Los ciudadanos de esta tierra están convencidos que con esmero se puede salir adelante, que no se van a arrodillar para que nuevamente los vuelvan a manipular, que la dignidad bien vale con el esfuerzo que se está haciendo.

Nosotros sabemos que eso es posible, que se puede, que los chaqueños tienen el coraje necesario para salir adelante y superar cada escollo que se presente.

No se trata solo de vivir bien, de mejorar la calidad de vida, sino de hacerlo con la frente en alto, mirando a la cara a nuestros seres queridos, orgullosos de nuestra labor, conscientes de que es difícil pero no imposible.

Por eso les pido paciencia, no para que pasen por alto absolutamente nada, sino para que entendamos que la salida será trabajosa, que lo haremos juntos, que podemos equivocarnos porque somos imperfectos, pero tenemos un compromiso con los chaqueños y en eso no fallaremos.

Seremos inflexibles con los corruptos, no cederemos un centímetro a los canallas y abrazaremos a cada chaqueño para caminar juntos en este sendero que nos conducirá a un lugar mejor.

Tenemos mucho por hacer. Lo sabemos. Esta Cámara debe ser un instrumento para el cambio, escuchando a la sociedad y aportando las herramientas legales necesarias.

Estamos en un momento crucial de nuestra historia, a 40 años de aquel hito que fue la recuperación de nuestra Democracia, ese momento de ilusión y de la sensación de que estábamos construyendo sobre la base de la verdad, la justicia y la reconciliación de ese país que todos queríamos.

Destacando la importancia de proteger lo conseguido en esos años, hagamos un llamado a continuar con la construcción de una sociedad comprometida con los valores, honrando los logros alcanzados, inspirándonos para hacer, entre todos, un futuro mejor.

Hay quien dice que una cosa es vivir la vida y otra muy distinta es honrar la vida, y el entusiasmo por cada cosa que realizamos es la mejor manera de honrarla.

Honremos la vida, hagamos el Chaco que soñaron nuestros abuelos, el Chaco que vamos a dejar a nuestros hijos, ese Chaco grande, fuerte, resistente, pero también noble, sensible, que cuide y que contenga.

Honremos nuestra historia y honremos nuestra vida. Chaqueños, todos juntos.

Sepan que este Gobernador dialoga con todos, pero que también tiene la mano firme para plantarse cuando corresponda. Con firmeza y convicción.

Estamos dispuestos a trabajar con todos. Esto no es un discurso. Es una decisión.

De esta manera doy por inaugurado oficialmente el periodo de sesiones ordinarias de la Cámara de Diputados de la provincia del Chaco.

